

Farmacia: Comunicación de efectos adversos a la vacunación y/o inmunización

¿En qué consiste?

Este trámite permite realizar un reporte voluntario, espontáneo y confidencial, de un presunto evento adverso que sucediera después de la administración de una vacuna o inmunoglobulina y que se sospechara podría tener relación con la misma.

De ninguna manera reportar significa denunciar, sino solo sospechar un problema.

Se recomienda no dejar de comunicar casos en los que se disponga de información parcial.

Destinatario/s:

- Principalmente los profesionales que trabajan en la asistencia a la salud: médicos, farmacéuticos, odontólogos, enfermeros y otros agentes sanitarios
- El mismo paciente puede reportar. (En ese caso es importante que esté en comunicación con el profesional para ampliar la información y verificar los datos)

¿Qué necesito para realizarlo?

- Completar un formulario para cada caso, ya que las notificaciones referidas a series de pacientes no son codificables. Es preferible que las notificaciones contengan información detallada y precisa.
- Cuando se notifiquen presuntos defectos en la calidad de los medicamentos, es conveniente adjuntar una muestra del producto si ello fuera posible.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito.

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier Pc con conexión a Internet. **Trámite online**


También puede ser realizado en:

Dirección Provincial de Bioquímica, Farmacia y Droguería Central
Bv. Gálvez 1563 - Planta Baja - S3000AAG - Santa Fe
Teléfono: 54 - 342 - 457371- 4573710 / 3713
Correo Electrónico farmacovigilancia_dbyfcia@santafe.gov.ar

Observaciones:

La información consignada tiene carácter confidencial.

Formularios relacionados:

Efectos Adversos a la Vacunación e Inmunización (ESAVI)  [Comunicacion ESAVI.pdf](#) - 279,72 kB